

CÉDULA DE TRÁMITES Y SERVICIOS
INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE ATLACOMULCO (IMCUFIDEA)

		CLAVE DE IDENTIFICACIÓN		IMCUFIDE-01	
NOMBRE DEL TRÁMITE O SERVICIO			TRÁMITE	SERVICIO	X
Acceso al parque recreativo Las Fuentes					
DESCRIPCIÓN					
Toda persona física o jurídico colectiva que quiera tener acceso y hacer uso de las instalaciones del Parque Recreativo "Las Fuentes" (baños, albercas, palapas, juegos infantiles y asadores) debe pagar boleto de entrada.					
FUNDAMENTO JURÍDICO	Artículos 21 fracción VII y 24 fracción IV de la Ley que crea el organismo público descentralizado denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte De Atlacomulco, del 04 de abril de 2008; y artículo 95 del Bando Municipal vigente.				
DOCUMENTO A OBTENER	Boleto de entrada	VIGENCIA DEL DOCUMENTO		Día de pago con horario de 10:00-17:00 hrs.	
PRESENCIAL		HÍBRIDO		DE PUNTA A PUNTA	
Calzada de las Fuentes y Calle Prof. Roberto Barríos, Colonia Las Fuentes, Atlacomulco, México, C.P. 50454		No aplica		No aplica	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE O SERVICIO DEBE REALIZARSE	Cuando algún ciudadano, persona jurídico-colectiva, institución, etc., desea tener acceso a las instalaciones del parque recreativo "Las Fuentes".				
¿EL TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN?	No aplica				

REQUISITOS			
PERSONAS FÍSICAS	ORIGINAL	COPIAS	FUNDAMENTO JURÍDICO
1. Pagar la cuota de acceso al parque	No aplica	No aplica	Art. 24 fracción V de la Ley que crea el Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Atlacomulco.
PERSONAS JURÍDICO-COLECTIVAS	ORIGINAL	COPIAS	FUNDAMENTO JURÍDICO
1. Pagar la cuota de acceso al parque	No aplica	No aplica	Art. 24 fracción V de la Ley que crea el Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Atlacomulco
INSTITUCIONES PÚBLICAS	ORIGINAL	COPIAS	FUNDAMENTO JURÍDICO
1. Pagar la cuota de acceso al parque	No aplica	No aplica	Art. 24 fracción V de la Ley que crea el Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Atlacomulco

PASOS QUE DEBE SEGUIR EL CIUDADANO								
1. Realizar el pago en la taquilla del Parque Recreativo "Las Fuentes".								
2. Mostrar boleto de entrada en la puerta de acceso del Parque Recreativo "Las Fuentes".								
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	5 minutos							
COSTO	Menores de 3 años exentos de pago. De 3 a 12 años \$30.00 (treinta pesos 00/100 M.N.) por día. De 13 años en adelante \$45.00 (cuarenta y cinco pesos 00/100 M.N.) por día.							
FUNDAMENTO JURÍDICO	Autorizado por la Junta de Consejo en la "I Sesión Extraordinaria", en el punto número 12, el día 22 de enero de 2025.							
FORMA DE PAGO	EFFECTIVO	X	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA	N/A
¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?	En caja de cobro del Parque Recreativo "Las Fuentes".							
OTRAS ALTERNATIVAS	No aplica							

PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE	No aplica	FUNDAMENTO JURÍDICO	No aplica
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SOLICITANTE PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN	No aplica	FUNDAMENTO JURÍDICO	No aplica
¿APLICA LA AFIRMATIVA FICTA O NEGATIVA FICTA?	No aplica	FUNDAMENTO JURÍDICO	No aplica
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO	Cumplir con los requisitos solicitados y entregarlos en las oficinas del IMCUFIDEA.		

DEPENDENCIA MUNICIPAL				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE			
Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Atlacomulco				Dirección del IMCUFIDEA			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA		Javier Víctor de la Cruz Blas					
COLONIA	Centro	C. P.		50450			
CALLE	Fermín J. Villaloz	NÚM. INT.	S/N	NÚM. EXT	3		
DÍAS DE ATENCIÓN		Lunes a viernes.		HORARIO DE ATENCIÓN		09:00 a 21:00 Hrs	
LADA	712	TELÉFONO	124-86-35	CORREO	imcufide.atlacomulco@gmail.com		

FORMATOS DESCARGABLES	
No aplica	
INFORMACIÓN ADICIONAL	
PREGUNTA FRECUENTE 1	¿Cuáles son los horarios de atención del Parque Recreativo "Las Fuentes"?
RESPUESTA	Martes a domingo de 10:00 a 17:00 Hrs.
PREGUNTA FRECUENTE 2	¿Puedo ingresar bebidas y alimentos?
RESPUESTA	Si, excepto envases y/o recipientes de vidrio
PREGUNTA FRECUENTE 3	¿Existen cortesías o promociones para la entrada al Parque Recreativo "Las Fuentes"?
RESPUESTA	Si, 2x1 acreditando con una identificación que pertenecen a instituciones educativas o instituciones de beneficencia pública.
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS	
No aplica	

RESPONSABLE  Javier Víctor de la Cruz Blas Director del IMCUFIDE Atlacomulco	VALIDÓ Y AUTORIZÓ  Javier Víctor de la Cruz Blas Director del IMCUFIDE Atlacomulco	FECHA DE ACTUALIZACIÓN 11/marzo/2026
---	---	--